

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

Badajoz.—Año LVIII.—Núm. 11.340

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 13 de Junio de 1912

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

11 de Junio

Los discordias de la gran familia republicana, que se han hecho patentes en Barcelona y en Reus, forman un notabilísimo contraste con la dulce armonía del neísmo, quien se ha manifestado á su placer en el teatro de la Princesa, para rendir otro tributo de admiración á la memoria de Menéndez y Pelayo y para continuar propagando sus ideales.

En los mítines reformistas de las dos ciudades catalanas hubo abucheos, palos y heridos en el último; en ninguno permitieron las turbas emitir con libertad el pensamiento de sus afines. Hubieran venido aquí los organizadores, y no tendrían que lamentar ese desacato, porque ya hemos visto cómo ningún radical ni ningún madrileño se ha opuesto á las oraciones del padre Zacarías, al profundísimo discurso de D. Juan Vázquez Mella y á la lata perorata, antigramatical y retórica «féné» de D. Alejandro Pidal y Mon—Presidente de la Academia española, por si no lo saben ustedes.

Y es que en Madrid somos muy tolerantes, muy finos... y asaz indiferentes; sobre todo, eso; asaz indiferentes. Cuando se trata de toros y toreros, ya es otra cosa; pero la política no nos dá frío ni calor.

Además, ahora estamos muy preocupados con la extinción de la mendicidad, como que hemos publicado una Real orden, tercera de la décima serie á tan laudable fin encaminada, y nos vemos en la necesidad de hacerla cumplir hasta en los más nimios pormenores. Y cuenta que esto no se refiere á Madrid exclusivamente, sino á toda España, incluidas las Hurdes.

Y como si ello fuese poco, se nos ha echado encima otro problemita, el de envolver el pan, disposición alcaldesca que nadie cumple á pesar de los decomisos hechos en pro de los deheredados, según dicen hoy los periódicos, lo cual me ha sorprendido, pues á mi casa no ha venido el pan correspondiente.

Y no es que yo esté en Francia, como Azzati, por tener una afección al estómago ni cuentas con la justicia; estoy aquí, esperando intrépido la solución del conflicto creado por las dimisiones de altas y numerosas personalidades protectoras del Instituto Rubio, que han visto con desagrado la no aceptación de religiosas en aquel centro de filantropía. Y aguardando también el éxito de la proposición hecha por Cristóbal de Castro en *Heraldo de Madrid*, sobre un Monte-pío anárquico, imitación al de la Guardia civil, á beneficio de la clase media y de los periodistas españoles, en primer término. Consiste, como ustedes sabrán, en dejar un día de haber para los herederos naturales de cualquier asociado fallecido. A mi familia no le alcanza semejante momio cuando yo fallezca, porque carezco de sueldo fijo en esta lid que los periodistas renimos contra la miseria: soy peón suelto. Pero no importa; siempre estoy en disposición ó en vena de sacrificarme por los demás, aunque no los conozca ni me importen una hoja de lechuga.

Y ahora que van á terminar felizmente las negociaciones franco-hispanas, y que nos dejan en paz los hereberes, y que don José Canalejas anda despejado de conflictos—ayer tuve el gusto de rozarme con él en la Puerta del Sol—, y que la construcción de escuelas municipales va á ser un hecho, mis propias inquietudes me tienen sin cuidado. ¡Muera yo y sálvense las colonias, aunque perezca de hambre mi familia después! Nosotros somos como los peces de la Coruña, que se dan casi de balde para alimentar al género humano.

ARGOS.



Verdad que amarga

—¡Al fin solos, morito amigo!
—Ni solos, ni amigos, carísima protectora.

Palabras de Melquiades Alvarez

VICIOS NACIONALES

—Y con estas recomendaciones, yo os diré, correligionarios: urge trabajar, labor callada, silenciosa, oscura, modesta, pero que resulte eficaz; urge prepararse, si es que queréis que el pueblo español se reintegre en el poder soberano que le detenta el régimen monárquico; urge hacerlo, porque estamos en un país que tiene exclusivamente las apariencias de una nación civilizada, pero que carece de todos aquellos elementos internos, de todas aquellas energías morales que afirman en la vida colectiva de una manera vigorosa su personalidad, y que contribuyen á su enaltecimiento, cuando menos, á su respeto.

Si, somos un pueblo de bambalona y de aspecto teatral, de una realidad miserable y desoladora. Nos falta cultura, que es la base de toda democracia bien organizada, sin la cual no se concibe ni el amor á las ideas ni que se lleve el sacrificio al cumplimiento de los deberes cívicos. Tenemos debilitado el sentimiento de la justicia, la virtud más estimada de los pueblos libres, porque es la garantía contra las arbitrariedades del Poder público, arbitrariedades que constituyen la forma vergonzante de la tiranía moderna.

Somos una raza que por inacción, por rutina, permanece en el marasmo, tum-bados al sol con la pereza inherente á nuestra naturaleza y á nuestra conducta, sin comprender que en la vida económica moderna el trabajo es la fuente preponderante de la riqueza, el resorte fundamental del progreso.

Y para colmo de desdichas, de tal manera se han relajado los vínculos de la disciplina social y los deberes de la ética, que la probidad es algo que estorba en la vida pública para medrar, porque á los probos se sobreponen siempre los des-aprensivos, los intrigantes; á los buenos, los malvados.

Es la labor del régimen, es el fruto del régimen, es la obra de Cánovas y de Sagasta que durante tantos años de Gobierno no han hecho otra cosa que rebajar los caracteres, envilecer las conciencias, ridiculizar como románticos á los que cantaban el amor al ideal, premiar á los ineptos y fomentar las injusticias, procurando llevar el desaliento á todas las almas, para que tras del desaliento viniera la paz y no corrieran peligro las instituciones; una paz que no era el bienestar social, que era la pasividad de un pueblo resignado por el envilecimiento á la impotencia, á la indiferencia y á la cobardía.

¡MADRE!

(Fragmentos)

El periódico es un buen amigo de la mujer.

Su variada lectura suple la insignificante experiencia de nuestra vida.

La mujer que más sepa, sabe muy poco por experiencia propia.

Es posible que un hombre sepa del bien y del mal á un tiempo. Ni el bien ni el mal tiene para las mujeres tan ilimitadas fronteras como para nosotros. En los hombres la honra se llama honor; un término de vaguedad.

Con las pocas virtudes y los muchos vicios que le bastan á un hombre para ser considerado en sociedad como hombre de honor, una mujer dejaría de ser honrada.

Cuando el honor de un hombre anda en opiniones, el hombre lo defiende á estocadas, y el honor queda á salvo.

Por el honor de las mujeres, tal vez se baten también los caballeros; pero si el honor del hombre se salva en esos lances, la honra de la mujer queda muy mal herida.

Las mujeres honradas, como los pueblos felices, no deben tener historia. Y no tener historia es no tener experiencia.

Por eso la mujer debe gratitud al periódico, que es la mejor experiencia de la vida.

Y cuánta gratitud le deben los maridos!

Cuando por sus ocupaciones, ó sus afanes, ó sus placeres, nos dejan solas en casa horas y horas, en las veadas interminables de invierno, á la luz recogida de una lámpara, al calor de una lumbre que solicita la intimidad de leales afectos... ó en las noches amorosas de verano, cuando por las ventanas, de par en par abiertas, llegan de la calle, del cielo, canciones que dicen amor, silencios que dicen eternidad... el periódico es buen compañero que viene á encauzar nuestra imaginación, á divertirla con sus relatos de sucesos, de cosas.

Sin el periódico, en esas horas de soledad, de abandono, nuestra imaginación volaría demasiado lejos, demasiado alto.

¡Las mujeres pobres! ¡Pobres mujeres! ¡Más expuestas están á caer muy bajo, cuanto más alto vuelan.

Por el periódico halla nuestro corazón su válvula de escape y de seguridad en emociones dulces ó trágicas.

Nos interesamos por el relato del crimen, que al ser espanto, es tal vez advertencia.

En las noticias políticas aprendemos á interesarnos por los destinos de la Patria, y si nuestro marido es político, por los destinos de nuestro marido.

Por las noticias de la guerra se exalta nuestro corazón con el heroísmo de nuestros soldados y nos compadecemos de sus penalidades, y á veces, ¡qué crueldad en una noticia!

Leía yo un telegrama de la guerra: en él se daba cuenta de una victoria de nuestras armas y el corresponsal, entusiasmado, decía: «La victoria fué decisiva; nuestras bajas fueron insignificantes: dos soldados muertos».

¡Insignificantes!

Yo pensaba en la madre de esos soldados. ¿Qué pensarían ellas al leer que las bajas fueron insignificantes? ¡La vida de sus hijos del alma! ¡Ah! Señores periodistas: cuidad mucho en vuestras apreciaciones de esas que parecen insignificancias; ya que vuestros periódicos son tan buenos amigos de las mujeres, pensando siempre en todas al escribirlos, que no manche nunca sus columnas nada que no pueda leer vuestra madre, vuestra mujer, vuestras hijas.

Nada que pueda herirlas y ofenderlas.

Como los antiguos y nobles paladines al pelear, invocaban á la dama de sus pensamientos, invocad vosotros al escribir, que es también pelear, el nombre de una mujer, la más amante, en el amante,

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirige al administrador. No se publican los domingos.

en el amor más ideal... Y cuando hayáis escrito para la mujer, estad seguros de que habréis escrito para la Patria, que es la más santa á excepción de la mujer ¡Madre!

JACINTO BENAVENTE.

REMITIDO

De la industria corcho-taponera

La Real orden de Hacienda

Como efect en mi artículo anterior, voy á ocuparme hoy de la Real orden del Ministerio de Hacienda, y es como sigue:

«Imo. Sr.: El Gobierno portugués ha aceptado en principio la propuesta del español referente á la iniciación de negociaciones para revisar el Tratado hispano-portugués, que entró en vigor en 1.º de Octubre de 1893.

En consecuencia, y á fin de que en los estudios que se realizan al efecto de la revisión, puedan examinarse y tenerse en cuenta las opiniones razonadas y justificadas que las Corporaciones y particulares emitan;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se invite á las Cámaras de Comercio y de Industria, á las Corporaciones oficiales, á las Sociedades, Asociaciones y á los particulares que deseen informar, á que por escrito razonado, y en el plazo de un mes, emitan su parecer respecto á los puntos siguientes.

1.º Si los resultados del vigente convenio han sido favorables ó desfavorables á la riqueza del país.

2.º Si, á juicio de los informantes, es conveniente la prórroga ó la modificación de lo convenido en 1893, ó si, por el contrario, deberían establecerse otras bases para el nuevo Convenio; y

3.º A qué mercancías han de afectar las modificaciones de las tablas, y qué preceptos del Convenio deberían restringirse, ampliarse ó suprimirse.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 7 de Mayo de 1912.—Navarro Reverter.—Sr. Director general de Aduanas.»

Transcrita queda la Real orden y, como los lectores podrán apreciar, de las informaciones que se remitan al Ministerio de Hacienda, podrá salir ó no, algo beneficioso, de lo mucho que, con justicia, hemos pedido los corcheros españoles y portugueses, y en beneficio ó no, de la Liga Aduanera hispano-portuguesa por lo cual los corcheros lusitanos y los españoles, venimos clamando por espacio de mucho tiempo, sin haberlo conseguido aún.

Y he dicho que de las informaciones mentadas, podrá salir ó no, algo beneficioso, porque salta á la vista que, habiendo partidarios de la exportación de los corchos en planchas, al extranjero, y partidarios del fomento y desarrollo de la industria corcho-taponera (si bien de esta última se cuenta mayor número de partidarios), del contenido de esas informaciones saldrá, como es natural, un pleito literario y económico, entre ambas partes; y no podemos, desde luego, saber cuál será el criterio cerrado, la opinión del ministro de Hacienda, para ceder en favor ó en desfavor de unos y otros.

Tengo que advertir á los interesados, que, como habrán podido entender, el plazo para remitir informaciones, según la Real orden expuesta, ha caducado ya por haber finalizado el mes concedido para tal objeto; pero no es así: dicho plazo, ha sido ampliado por el ministro hasta finalizar el presente mes de Junio, por lo que yo creo muy conveniente, que don Demetrio Lancho, de Badajoz, si ya no lo ha hecho, informe sobre el asunto, ya que es un competente defensor de los intereses de la industria; y la Cámara de Comercio de Badajoz, que según tengo

entendido también es partidaria de que la industria taponera florezca, debía remitir su razonada información en este sentido, como de la misma manera todos aquellos que se crean obligados a hacerlo. La Asociación de fabricantes de Sevilla, ya ha remitido la suya, y la de Jerez de los Caballeros está en estos momentos preparándose con los elementos más técnicos para hacer lo propio.

El día 4 de los corrientes, en el Parlamento portugués, el presidente del Consejo de ministros respondiendo á un senador que llamaba su atención acerca de los intereses de la agricultura é industria del corcho, respectivamente, en el Tratado con España, declaró que este asunto estaba en estudio y que el Parlamento podrá modificar el nuevo Tratado si se cree que no conviene á los intereses del país.

De modo, que estamos en vísperas de ver ó no ver algo en favor de nuestros propósitos de redención industrial corchera, que es lo mismo que decir que nuestras campañas no han conseguido todavía absolutamente nada. Pero es lo cierto, por desgracia, que los obreros de esta desdichada rama se hallan padeciendo lo de Cristo en el Calvario, y á toda fuerza parece ser que pretenden quitarse la CORONA DE ESPINAS que á sus frentes han puesto los egoísmos y desconsideraciones de Alberto Prats, los Torrellas, Amstrongs y otros cúmulos de la estirpe feudal exportadora de corchos al extranjero. ¡Hay que defendernos! el pan lo exige.

EMILIANO JUSTO.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

DIMISION INESPERADA

El vicepresidente de la Diputación provincial, Sr. Zambrano, que ejerce ahora las funciones de presidente, por ausencia de D. Hipólito Fernández Blanco, ha remitido la dimisión de su cargo.

Esta inesperada dimisión ha causado gran extrañeza, y en verdad que hay para ello sobradas razones. La sesión celebrada el sábado último la presidió el señor Zambrano desde que el señor Gobernador civil dejó el sillón presidencial; hasta que terminó aquella; el Sr. Zambrano estaba más obligado que antes á continuar en su cargo de vicepresidente, porque la ausencia del Sr. Fernández Blanco es debida, como todo el mundo sabe, á motivos de salud.

¿Y por qué dimite la vicepresidencia el Sr. Zambrano? Unos dicen que se asustó al percatarse bien de la angustiosísima situación económica de la Diputación y de que es muy difícil mejorarla; otros la atribuyen á reconveniones que le han hecho sus amigos políticos de Llerena, por una enérgica carta que envió al Ayuntamiento ó al Alcalde, excitándoles á que pagaran los atrasos por contingente provincial.

Sea cualquiera la causa, la conducta del Sr. Zambrano nos parece censurable. Su deber es el de continuar en la presidencia interina de la Diputación hasta que venga á Badajoz el presidente de ella, Sr. Fernández Blanco, quien, según parece, no tardará mucho en hacerlo, porque su estado de salud es, afortunadamente, bastante satisfactorio.

Una vez en la presidencia D. Hipólito, nadie hubiera hecho objeto de crítica al Sr. Zambrano porque dimitiera el cargo de vicepresidente, ni le criticaría tampoco el que renunciase el acta de diputado si se le antojaba quedarse sin ella.

—El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Local y Regional

En el Ayuntamiento

Junta municipal

A las doce de la mañana de ayer, y en segunda citación, celebró sesión la Junta municipal de asociados.

Presidió el alcalde D. José Galache y concurrieron los concejales Sres. Barriga, Cortés, A. ba, Cañovas, Arroyo y el resucitado por San Andrés-Peñas, y los aso-

ciados Sres. Ramallo, García Mata, Romo, Ponciano, Vizcaino, Cáceres, Corchete y Hernández.

Fueron nombrados médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal, los señores que á continuación se expresan y por el orden siguiente:

Primero, D. Cayetano Barriga.

Segundo, Dr. N. Sanz de Moreta.

Tercero, D. Enrique Bardaji.

Cuarto, D. Francisco Cienfuegos Gordillo.

Sin discusión fué aprobado el pliego de condiciones para la subasta del servicio de alumbrado público.

Y después de encarecer el Sr. Cortés que se vuelva á citar en seguida á la Junta para que ratifique los acuerdos tomados, se levanta la sesión.

Pierden el tiempo

Aniceto Alvarez, alcalde de barrio del de San Roque, y que tantas hazañas realizó como presidente del colegio de Puerta de Pilar el día de las elecciones municipales, hazañas que fueron denunciadas al Juzgado de instrucción, ha querido que empapelen á nuestro entusiasta y consecuente correligionario Manuel Prieto, atribuyéndole que le dirigió hace días amenazas de muerte, en ocasión de estar trabajando el Aniceto por cuenta del Municipio.

Algunos monárquicos tratan, según parece, de explotar este asunto, bajo el punto de vista político, y al efecto insinúan que nuestro correligionario corre el peligro de estar encerrado unos cuantos años; peligro que, según ellos, puede evitar abandonando la causa de la República.

Hacemos público esto, para que se conozcan los medios indignos que emplean ciertos monárquicos para atraerse á las gentes; pero separ que pierden el tiempo con aquellas insinuaciones, en lo que á Manuel Prieto atañe.

Nuestro correligionario nos dice, y desea que se entere de ello los directores del proyecto, que él no se asusta por lo que diga Alvarez, toda vez que el hecho que le imputa no es exacto, como ha de resultar de las diligencias instruidas.

Si la denuncia contra el Aniceto por lo que hizo en el Colegio de Puerta de Pilar estuviere ultimada, quizás habría ido ya á la cárcel para sufrir condena, el citado individuo.

Cosas de el del plano

Se trata de obsequiar con un banquete á Manuel Monterrey, por haber obtenido el premio de la flor natural en los Juegos florales, y el del plano, que pretende hacer ver que toda idea simpática encuentra en él favorable acogida, ha dirigido al *Nuevo Diario* una tarjeta suya con estas palabras:

«B. L. M. al Sr. Director de *Nuevo Diario de Badajoz* y le ruega inscriba su nombre en el homenaje que proyecta en honor del notable poeta Monterrey, pues honrando á ese modesto hijo del pueblo, nos honramos todos».

Monterrey es efectivamente, un modesto hijo del pueblo, un oficial de relojero, como él mismo lo dice en una carta al *Nuevo Diario*, y no se parece á otros hijos del pueblo, de más humilde origen tal vez que Monterrey, y se consideran colocados, no obstante, en distinto plano que otros hombres de mejor condición quizás.

Esos que, olvidando su origen humilde, quieren asemejarse á los pavos reales, merecen el desprecio de las personas de buen sentido, sobre todo si llevan á cabo actos infucos con los que arrebatan al pueblo uno de sus derechos más preciados. Si aquí las leyes de la ética se aplicasen con algún rigor, nadie estrecharía la mano de los que, á sabiendas de que obran mal, de que pisotean la ley, realizan un acto por el cual debieron ir á la cárcel.

Defensa imposible

—N sabiendo *Las Noticias* como defender al trust monárquico municipal, y especialmente al Alcalde, de las censuras que ayer le dirigimos por haber perdido 6.000 pesetas, dice lo siguiente:

«Resultado: que en el mismo artículo quiere censurar *La Región* al Sr. Alcalde y el mismo articulista dice sin querer la razón que tuvo el Alcalde para no hacer ese pago, y es justamente la que apunta.

Como ordenador de pagos, debe efectuar los más urgentes; y díganos *La Re-*

gión: ¿hay nada más urgente que pagar los empleados, que son funcionarios humildes? Y si no había más dinero que para esas perentorias necesidades, ¿cree *La Región* que se procedió mal?»

¿Pero quién le ha dicho al colega que en las arcas municipales no ha ingresado más dinero que el suficiente para pagar los sueldos de los empleados?»

Medrado estaría el Ayuntamiento si no recaudase más fondos que los necesarios para cubrir, como es justo, aquellas atenciones, para que los empleados no se vean reducidos á la situación crítica en que se hallan los empleados provinciales.

Recabe el colega, del Sr. Galache, la orden para que, cumpliendo la ley (relegada al olvido), se exhiban las cuentas pagadas, y ya demostraremos á *Las Noticias* que el Alcalde ha gastado inútilmente el dinero, no sólo en fajines, sino en otras muchas cosas superfluas.

Una de ellas son los cascos—ó lo que sean—que ostentaron en la batalla de flores y en las puertas de la plaza de toros los guardas rurales.

Estos guardas, de los cuales debieran suprimirse todos los nombrados en Enero último, tienen que prestar sus servicios en el campo y no dentro de la ciudad. Pero el Alcalde ha querido darse charol pretendiendo hacer ver que aquí hay guardia municipal de á caballo, como en Madrid, y por eso decidió proveerles de uniformes, cascos, etc. ¿Si se habrá hecho la ilusión de que algún día, yendo á la cabeza de esos rurales va á dar una carga como pretendió en cierta ocasión hacer, no recordamos qué cosa, á la cabeza de sus ediles?»

¿Visiones?

Nosotros no hemos visto visiones en el expediente electoral de Badajoz, como dice el *Nuevo Diario* de anoche. Nos hemos limitado á hacer pública una noticia dada por el señor gobernador y por otras personas, acerca del expediente electoral de Badajoz.

Tratándose del Sr. Cabrerizo, del representante del Gobierno en la provincia, nosotros no podíamos poner en duda sus manifestaciones, ni considerarlas indiscretas.

Era de presumir que al hacerse públicas, hace días—y no por nosotros, que hasta ayer no las acogimos en *La Región Extremeña*—, los tres diputados de la circunscripción (que firmaron una nota recomendando que se sancionara el despojo) y especialmente los Sres. Lopo y Raventós echaran el resto para que el ministro no firmara la Real orden revocando el acuerdo de la Comisión provincial. El señor Barroso hará lo que se le antoje; pero si complace á Raventós y á Lopo, pisotea á la ley y el derecho de tres candidatos republicanos que, en rénida lucha y á pesar de los abusos del poder y del trust monárquico, alcanzaron el triunfo en las elecciones municipales.

A casi todos los empleados de la Diputación se les adeudan trece mensualidades, y á unos cuantos, diez y siete.

Seguramente no faltará entre ellos quien tenga recibida particularmente de la Caja algunas cantidades para no morir de hambre; pero á otros se les debe, en realidad, el total de las trece ó las diez y siete mensualidades.

¿Cómo pueden subsistir esos empleados?

Ni aun les queda ya el recurso de pedir limosna como lo hicieron unos empleados de la Diputación de Murcia, porque la mendicidad está prohibida, según una reciente Real orden del Ministerio de la Gobernación.

En la madrugada de hoy ha fallecido en Cáceres, donde residía, la señora doña Isabel Portillo, joven esposa de nuestro estimado amigo D. Felipe Montalbán.

La noticia de tal desgracia ha causado dolorosa impresión en las numerosas amistades que aquí gozaba la finada, que por sus virtuosas cualidades captábase simpatías y consideraciones.

Al morir sólo contaba 28 años de edad y deja dos niños pequeños.

A su desconsolado esposo, á sus hermanos, entre ellos el industrial de esta plaza D. Justo Portillo y á toda la familia enviamos el testimonio de nuestro sentimiento, deseándoles resignación para soportar tan rudo golpe.

¿Qué hace?

En la estación actual se suele padecer con frecuencia de estreñimiento tenaz, sobreviene una depresión; luego se manifiestan palpitaciones del corazón, dolores lancinantes de cabeza y, por último, vértigos acompañados de zumbidos de los oídos. Fácil es recuperar la salud acudiendo al Hierro Bravais, el descubrimiento más notable que ha hecho la terapéutica de cuarenta años acá.

DEPENDIENTE

En la peluquería de Torrejoncillo, Melendez Valdés, 8, se necesita uno.

Servicio telegráfico

Madrid 13 (2°30)

Congreso

En la sesión de ayer el diputado republicano Sr. Soriano habla de la venta que se proyecta llevar á efecto con Monforte, de un cuadro original del célebre Vander-goes.

Reanudada la discusión de los presupuestos, quedó aprobado, luego de hacer uso de la palabra varios oradores, el de la presidencia del Consejo de ministros.

Queda aprobada la ley relativa al trabajo nocturno de la mujer.

Luego de discutir el articulado del proyecto de carreteras, se levantó la sesión.

Nombramiento

El Sr. Maura y Gamazo ha sido designado para ocupar la vacante que el ilustre polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo dejó en la Academia de la Historia.

Las negociaciones

El jefe del gobierno ha manifestado á los periodistas, que no terminarán tan pronto como algunos creen, las negociaciones franco-españolas.

La navegación aérea

Comunican de San Petersburgo que la Duma votó 105.000 libras para la creación de una escuela de navegación aérea.

La telegrafía sin hilos y los aeroplanos

Noticias de Berlín dicen que el conde Zepellin comenzó á instalar la telegrafía sin hilos en aeroplanos, habiendo dado resultados muy satisfactorios las pruebas que se han practicado.

SE VENDE

un piano vertical, de buena marca y excelentes voces.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Libros y Revistas

Alrededor del mundo trae en su último número los siguientes artículos:

- Alrededor del Mundo.—Un encantamiento rápido.—Federación cinológica Internacional.—Un bote de mimbre.—El sedado rápido de los clichés.—Postales de todas partes.—Viboras que saben botánica.—Apetitos extraordinarios.—Las fuerzas aéreas de Francia.—Las fugas de Spehbacher.—Tranvías para «entravés».—Modos raros de pagar el hotel.—Los discursos de una académica española.—Un harpagon de carne y hueso.—El nuevo automóvil salvavidas.—Los perfumes sintéticos.—Seda de madera.—Cuando se acabe el carbón.—Nombres de salvajes.—Los criminales y la poesía.—Una sociedad que protege al soldado.—La enfermedad más antigua.—¿Sienten las ostras?—La predicción del tiempo en China.—Un animal que imita una fruta.—El veneno de la leche esterilizada.

Precio: 20 céntimos número.—2 50 pesetas suscripción trimestre.—Caños, 4, Madrid.

Para San Antonio

Magníficas Postales para este día se han recibido en

LA MINERVA EXTREMEÑA

Plaza de la Constitución, 21

LA PARISIEN
GRAN BAZAR DE CALZADO
 Manuel Pizarro Terrón
 Lo hay de todas clases y precios
 San Juan, 8.-BADAJOZ

A TODOS los que padecen de **granos ojos**, de **acné**, de **forúnculos**, de **absesos**, de **llagas supurantes**; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica de **COIRRE** (de París).

GRAN OCASIÓN
 En la papelería «El Porvenir», Bravo Murillo, números 5 y 7, se realizan todas las existencias al precio de costo, desde las nueve de la mañana á seis de la tarde.

AVENTADORAS "CIUTAT,"
 Primer premio en cuantas Exposiciones se presentó. La máquina que más economía proporciona al labrador. Funcionan á mano, malacate ó motor.
 El representante en Extremadura, DON ERNESTO FERNÁNDEZ FIGUEROA, *Menchico*, 9, principal, Badajoz, facilita Catálogos con precios, y cuantos detalles se le pidan, tanto de estas máquinas como de los trillos «Universal» y de la clasificadora «Marot».

EMBUTIDOS
 No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez.
Peñas, 49

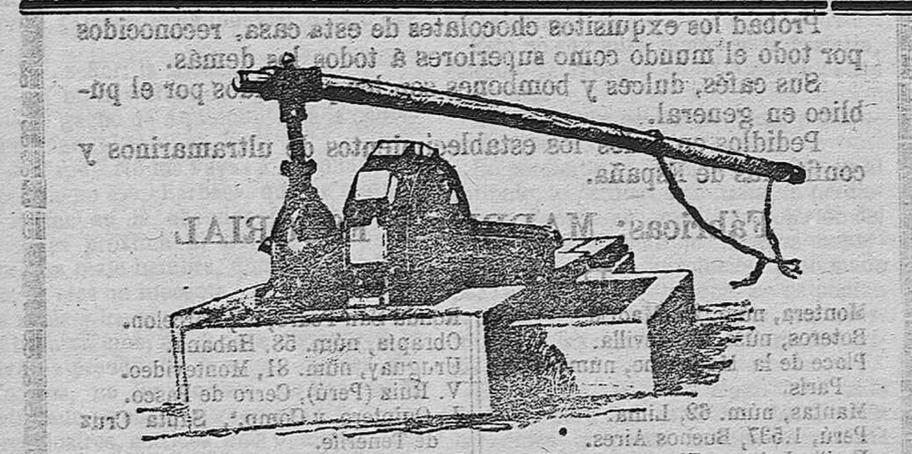
Enfermos del pecho
 Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

FOTOGRAFÍA
 DE
JOSÉ CAMACHO ALGABA DON BENITO
 En esta casa, que cuenta con los aparatos más modernos y de gran precisión, se hacen ampliaciones al platino, á los precios siguientes:

De 30 x 40..... 7 pesetas
 De 50 x 60..... 10
 Los encargos se sirven á las 48 horas de recibida la fotografía que se ha de ampliar; no cobrando el importe de dichas ampliaciones hasta que no obren en poder de los interesados.

INVENTO UTILÍSIMO
 A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.
 Se garantiza la seguridad de la total extinción.
 Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el **maestro albañil, José Velázquez**.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.
 Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»



HERRERIA Y CERRAJERIA
 DE
ANTONIO GUTIERREZ
 Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz
 (CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.
 Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien les solicite.

OLIVA BAZAR DE CALZADO
 LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS
 Precios económicos
 ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad). BADAJOZ

¿QUIERE USTED SER DICHOSO
 y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de «SECRETOS MARAVILLOSOS».
 Escriba á J. CATALA.—Casier, núm. 2, París (Francia).—Incluya sello de 25 céntimos para la contestación.—(Fránquese la carta con 25 céntimos.)

FERINOL
 Remedio infalible contra la
TOS FERINA
 y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.
 CURADOS TODOS LOS CASOS ANTES DE LOS OCHO DÍAS
 Precio del frasco: 3 pesetas.
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS. Al por mayor, en los centros de Específicos.
 En Badajoz: Farmacia y droguería de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 21

UNA REVOLUCIÓN EN LA MÁQUINA DE ESCRIBIR
 LO QUE PARECÍA IMPOSIBLE, REALIZADO POR LA
Bennet de New York
 Un máquina de escribir absolutamente perfecta, estructura visible, teclado universal, dotada de todos los perfeccionamientos. Toma papel hasta 22 centímetros, ocupando poco espacio, siendo su peso dos kilos.
 Precio: con estuche, 200 pesetas.
 Automóviles, la marca más moderna, y silenciosos, precios muy económicos, los hay de 10 caballos, á 5.800 francos puestos en Madrid.
 Los pedidos al Sr de Soto, Ramón Albarrán, 21, Badajoz.

LIBRO INTERESANTE PARA LOS PROPIETARIOS
 «El Agravio del Catastro.»
 Estudio crítico de la legislación del ramo, donde se demuestran los abusos cometidos en la evaluación de la riqueza por los funcionarios catastrales, y se explican los preceptos legales que dan base á tales abusos.
 Se halla de venta en la librería de D. Vicente Rodríguez, Plaza de la Constitución, y en casa del autor D. Fernando Llera Eraso, en Granja de Torrehermosa, de esta provincia.

OBRA NUEVA
TROZOS VENATORIOS Y PRACTICAS CINEGETICAS
 COMPRENDE
 Relatos de grandes monterías, caballos, perros y armas.—Prácticas de caza mayor y menor.—Sierra Morena: sus antiguos habitantes, ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillos.—Las diferentes clases de caza que contiene.
 POR
Don Antonio Covarsí
 Esta obra consta de un excelente papel é impresión esmerada, con profusión de magníficos grabados de las firmas más reputadas, que aumentan mucho su valor, por lo abundante en costosísimas láminas con escenas de caza, en 372 páginas, tamaño cuarto inglés grande.
 Su precio, encuadernado en rústica, **8 pesetas**, con elegante cubierta de papel cartulina, con hermosos dibujos en la misma.
Narraciones de un montero y prácticas de caza mayor, segunda edición; cacerías de osos, jabalíes, ciervos, etc. Hermosos grabados.—**6 pesetas**.
 Enviando su importe al autor, calle de Calatrava, 3, Badajoz, se recibe franco, certificado.

ACADEMIA POLITECNICA
 PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE HONORADO
 MONTESINA NÚM. 27 y 29.—(Cruz roja)
 BADAJOZ
 Edificio expresamente para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado immejorable. Henerarios médicos.
 Preparación completa para ingreso en las Academias militares Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Censales, Correos, Tabacalera, Banco de España, etc.
 Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARRAL.
 Clases especiales para repaso durante el verano.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906
Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS) ÓPTIMA CURACION DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si es hecha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legítimamente depositada. Rechazar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias!

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas.

Garantías.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas.....	62.994.846'10
	TOTAL.....	74.994.846'10

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 143.497.089'68 pesetas.

SEGURO CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 143.497.089'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21, Badajoz

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros D. Pedro Carretera Remana, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimiento, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Guaira, con domicilio en Castuera.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1899 y pensionado por la Residencia Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

GIMNASIO DE BADAJOZ

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.—Matrícula del año escolar ó sea desde 1.º de Octubre á fin de Junio, 27 pesetas.—Matrícula del cursillo, ó sea de 1.º de Julio á fines de Septiembre, 15 pesetas.

Todos los pagos son adelantados.

Los alumnos matriculados en este establecimiento, se les extenderá gratis, siempre que lo soliciten, los certificados para la aprobación de los cursos oficiales de gimnasia.

PASTILLAS

DEL

Dr. RICHARDS

Para el estómago

Dos después de cada comida,

Conservan la salud,

Prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis á

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association

BOX 226

NEW YORK, U.S.A

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Place de la Madeleine, número 21,

París.

Mantas, núm. 62, Lima.

Perú, 1.537, Buenos Aires.

Emilio Lahesa, Tânger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.

Obrapia, núm. 58, Habana.

Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.

J. Quintero y Comp., Santa Cruz

de Tenerife.

La Extremeña, Manila.



Vino de ORTEGA

peptona

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, núm. 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados, por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ